

7. Apertura de ofertas económicas: Será pública y tendrá lugar en la avenida Pío XII, número 110, edificio número 20, E-28036 Madrid, a las doce horas del día 16 de septiembre de 2002.

8. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberán ajustarse los licitadores:

Figurar inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe (R.G.P.), con anterioridad a la fecha de presentación de ofertas. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la posible adjudicación al alta efectiva en dicho Registro.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar con las Administraciones públicas recogidas en el artículo 20 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por R.D.L. 2/2000, de 16 de junio.

Estar al corriente de pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales como empresarios.

Cumplir con las exigencias recogidas en la documentación correspondiente a esta petición pública de ofertas.

9. Forma de adjudicación: Concurso.

10. Garantías exigidas: Fianza provisional: 16.100 euros.

11. Información complementaria:

El presupuesto general del proyecto asciende a 800.343,82 euros, que incluye 22.913,35 euros correspondientes al Estudio de seguridad y salud.

En el pliego de condiciones particulares se definen, entre otros, los criterios de evaluación de ofertas.

Se ruega indicar el número de referencia del expediente (3.2/5300.0136/7-000.00) en toda la correspondencia relativa a este concurso abierto.

Madrid, 16 de julio de 2002.—Francisco Bonache Córdoba, Director Gerente de la U.N. de Estaciones Renfe.—36.029.

Anuncio de Renfe por el que se comunica la licitación del expediente número 3.2/6115.0116/0-00000.

1. Entidad contratante: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles (RENFE). U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes. Calle Antonio Cabezón, sin número. 28034 Madrid. Teléfono +34 91 300 95 84. Fax +34 91 300 96 87. E-mail: jvsanz@renfe.es

2. Naturaleza del contrato: Construcción de una base de mantenimiento de unidades eléctricas en Madrid-Atocha.

Clasificación CPV: 45.21.00.00-2.

3. Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: Madrid.

4.a) Objeto del contrato: Construcción de una base de mantenimiento de unidades eléctricas en Madrid-Atocha.

b) División en lotes: No.

c) Elaboración de proyectos: No.

5. No procede.

6. Admisión de variantes: No.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas: No.

8. Plazos de entrega: La duración será de dieciocho meses a partir de la adjudicación del contrato.

9. Dirección del servicio al que puede solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Renfe. U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes, Antonio Cabezón, sin número, 28034 Madrid (España). <http://www.renfe.es/empresas/compras>

10.a) Fecha límite de recepción de ofertas: 11 de septiembre de 2002, hasta las doce horas.

b) Dirección: Renfe. U.N. de Mantenimiento Integral de Trenes, Antonio Cabezón, sin número, 28034 Madrid (España).

c) Idioma: Español.

11. Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: No procede.

12. Fianza y garantías exigidas:

Fianza definitiva: 5 por 100 del importe del contrato.

Fianza provisional: 101.506 euros.

13. Modalidades de facturación y pago: El detalle de las condiciones de facturación y pago figuran en el pliego de condiciones generales para los contratos de obras e instalaciones de Renfe.

14. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores, contratistas o prestadores de servicios adjudicatarios del contrato: No procede.

15. Condiciones mínimas que deben cumplir los solicitantes:

1.º Estar inscrito en el Registro General de Proveedores de Renfe en el subsector OBA (obra de nueva edificación), con anterioridad a la fecha de presentación de la oferta. No obstante, podrán admitirse proposiciones si se presentan acompañadas de los documentos necesarios para la inscripción, quedando condicionada la adjudicación al alta definitiva en dicho Registro.

2.º No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contenidas en el artículo 20 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio (texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas), y en particular, estar al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social.

3.º Estar en posesión de licencias, clasificaciones, autorizaciones, permisos, etc., necesarios para el desarrollo de las actividades objeto del contrato.

4.º En el caso de proveedores no inscritos en el Registro General de Proveedores de Renfe, en la solicitud deberán aportar los balances financieros de los dos últimos años para proceder a su inscripción en el mismo.

5.º Estar en posesión de la calificación del Ministerio de Hacienda en el grupo C, subgrupo 2, categoría f, o registro equivalente de los países miembros de la UE.

6.º Estar al corriente del pago de sus obligaciones fiscales, laborales y sociales.

7.º Presentar la fianza provisional que se indica en este anuncio.

8.º Aceptación expresa de las condiciones de contratación propuestas en el pliego de condiciones particulares de esta licitación.

9.º Disponer de Delegación/Representación en España.

16. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses.

17. Criterios de adjudicación: Precio más bajo.

18. Información complementaria:

Tipo de procedimiento: Abierto.

La acreditación de las condiciones de participación del punto 15 se efectuará en el momento de la presentación de ofertas.

Los gastos de publicidad de esta licitación serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, proporcionalmente al importe de la adjudicación.

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente 3.2/6115.0116/0-00000.

Esta licitación se rige por la Ley 48/1998, de 30 de diciembre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y las telecomunicaciones del Estado español.

Ésta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: <http://www.renfe.es/empresa/compras>.

19. Referencia a la publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

20. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

21. Fecha de recepción del anuncio por el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: Consta en el anuncio publicado en dicho diario oficial.

Madrid, 19 de julio de 2002.—Ángel Oláiz Hoyuela, Director Gerente de la UN de Mantenimiento Integral de Trenes.—36.027.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

Orden del Consejero de Vivienda y Asuntos Sociales, de 17 de julio de 2002, por la que se acuerda convocar concurso para la adjudicación de la redacción del anteproyecto, proyecto básico, proyecto de ejecución, dirección de la obra, dirección de la ejecución de la obra y coordinación en materia de seguridad y salud de la obra de construcción de 35 viviendas sociales, trasteros, garajes y locales en la UE2 plaza Pormetxeta, de Barakaldo (Bizkaia).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales. Gobierno Vasco.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Dirección de Servicios.

c) Número de expediente: 27T/02.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Redacción del anteproyecto, proyecto básico, proyecto de ejecución, dirección de obra, dirección de la ejecución de la obra y coordinación en materia de seguridad y salud de la obra de construcción de 32 viviendas en la UE2, plaza Pormetxeta, en Barakaldo (Bizkaia).

c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma del País Vasco.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Una semana para la entrega del anteproyecto, dos meses para el proyecto básico, dos meses y medio para el proyecto de ejecución y el de la obra para la dirección facultativa de la misma (previsto veintidós meses).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total, 286.520 euros.

5. Garantía provisional: 5.730,40 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales. Dirección de Vivienda y Arquitectura.

b) Domicilio: Calle Donostia, número 1. Edificio Lakua 2-2.º

c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01010.

d) Teléfono: 945 01 64 13.

e) Telefax: 945 01 64 07.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 de septiembre de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia financiera se acreditará mediante presentación de informe de instituciones financieras, y la solvencia técnica o profesional mediante la presentación de una relación de trabajos similares realizados en los últimos tres años, que incluya importes, fechas y beneficiarios públicos o privados.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 9 de septiembre de 2002.

b) Documentación a presentar: Sobres A, B y C.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales. Registro General.

2. Domicilio: Calle Donostia, número 1. Edificio Lakua 1. Entreplanta B.

3. Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz 01010.